



“CESE UNILATERAL Y DESECALAMIENTO DEL CONFLICTO SON NECESARIOS LLAMADO A PERSISTIR POR COLOMBIA”

160 MUERTOS Y 1000 HERIDOS EN LA FUERZA
PÚBLICA SE HAN EVITADO ESTE AÑO

**CUARTO INFORME DE VEEDURÍA AL
CESE UNILATERAL AL FUEGO
DECLARADO POR LAS FARC-EP**

DESCRIPCIÓN BREVE

El Frente Amplio por la Paz presenta SU CUARTO informe de veeduría del Cese Unilateral del fuego y las hostilidades por tiempo indefinido decretado por las FARC-EP el pasado 17 de Diciembre de 2014 - En él se le pide al Frente Amplio ser veedor de este proceso.

Frente amplio por la paz
23/04/2015

“CESE UNILATERAL Y DESECALAMIENTO DEL CONFLICTO SON NECESARIOS LLAMADO A PERSISTIR POR COLOMBIA”

160 MUERTOS Y 1000 HERIDOS EN LA FUERZA PÚBLICA
SE HAN EVITADO ESTE AÑO

**Informe de la veeduría del Frente Amplio en el CUARTO mes del cese unilateral del fuego
Anunciado por las FARC-EP en diciembre 20 de 2015**

INTRODUCCIÓN.....	1
I. Iniciativas y movilizaciones de colombianos y colombianas.....	2
II. Sobre los hechos del Cauca que costaron la vida de 11 soldados y un guerrillero De las FARC.....	3
Conclusiones preliminares.....	6
III. Situación de contexto durante el mes reportado.....	7
a. Bombardeos.....	8
b. Militarización de zonas rurales del país.....	8
IV. Situación social de derechos humanos.....	9
a. Judicializaciones y situación de las prisiones.....	10
V. Conclusiones.....	11
Recomendaciones.....	12

Introducción

En Colombia y el mundo, con motivo del desarrollo de la Mesa de Conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia entre el Gobierno Nacional y las FARC- EP, son múltiples las iniciativas que se han hecho públicas por parte de los ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y el gobierno nacional mismo, con el fin de construir al interior del territorio un ambiente de confianza que contribuya a garantizar el derecho a la paz que invocamos todos los colombianos. Sin embargo, ante la oleada de gestos de paz, han existido también voces disidentes que se han esmerado por darle resonancia a cuanto acto de guerra se ha presentado durante las conversaciones y en ocasión del Conflicto Armado.

En tal sentido, el Frente Amplio por la Paz y la justicia social presentará en este documento, en primer lugar, una mención de las principales iniciativas y movilizaciones de colombianos y colombianas al interior del país y en el exterior que con ocasión del ambiente y expectativa por la paz, se han dado de manera simultánea a las conversaciones entre el gobierno y las FARC-EP. De igual forma, presentará un informe y valoración acerca de los hechos ocurridos en el Norte del Cauca durante el mes de marzo de 2015 hasta el día de la entrega del informe. Adicionalmente, presentaremos las proyecciones de la situación humanitaria de las víctimas producidas por el conflicto armado interno, antes y después del inicio de las conversaciones al igual que un reporte de la situación social de las defensoras y defensores de derechos humanos. Finalmente, esbozaremos una lectura del contexto nacional y unas recomendaciones.

1. Iniciativas y movilizaciones de colombianos y colombianas

Cuando se habla de Movilización social por la paz, tomamos el concepto acuñado por Datapaz, base de datos del CINEP, acerca de ¿Qué es “Acciones Colectivas por la paz” en donde una Acción Colectiva se entiende como las acciones registradas en prensa escrita y autodenominadas como actividades por la paz y que son desarrolladas por un colectivo social, sea propiamente una organización social o solamente un grupo *ad hoc*, con la pretensión explícita de rechazar las expresiones de violencia y/o tomar conciencia, visualizar, discutir, demandar, presionar o construir una alternativa de paz para la sociedad colombiana.

En Colombia múltiples autores¹ han desarrollado significativamente lo que se puede llamar el concepto de una geografía de la guerra lo cual proporcionalmente supera en investigación, lo que se podría denominar una geografía por la paz². Según Mauricio García Durán y Fernando Sarmiento Santander, el país se ha debatido entre la guerra y la paz, oscilando entre el énfasis a políticas represivas para hacer frente al conflicto armado con la insurgencia y la promoción de procesos de paz encaminados a encontrar una solución negociada. En ese contexto de guerra y paz se ha generado una importante y masiva movilización por la paz. Si bien el CINEP en el año 2005 había reportado que del año 1978 a 2005 y particularmente en la segunda mitad de los años noventa, la movilización social fue un fenómeno social que se distinguió por cuatro tendencias principales: fue una movilización social de un nivel significativo, de carácter masivo, con un repertorio creciente de acciones, y con cobertura nacional.

En este documento nos queremos referir a por lo menos 4 movilizaciones significativas, masivas, con múltiples acciones pacíficas y de cobertura nacional. En nuestro concepto han sido el clamor más significativo de la búsqueda de la paz y la cesación del conflicto por parte de los colombianos, estas marchas y movilizaciones fueron: La “Marcha por los 44 años de resistencia indígena en Cauca”, la “Marcha por la vida”, la “Marcha por la paz” y la “Carrera de los Héroes 10K”.

En la primera, cerca de 4.000 indígenas salieron a marchar por la vía Panamericana, para celebrar los 44 años del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y visibilizar el rechazo a toda clase de violencia en sus territorios. En la segunda, denominada La Marcha por la Vida, que se desarrolló en numerosas ciudades de Colombia y el mundo y que convocó más de cien mil personas, hizo un llamado a derrotar el odio y mantener unida a la sociedad alrededor de un país donde la vida debe ser sagrada. En la tercera, que se realizó el día 9 de abril, fecha establecida por la ley de víctimas como el Día Nacional de la Memoria y la solidaridad con las Víctimas desde 2012, fue un reclamo contundente por la paz, un reclamo masivo emanado desde el espíritu y alma de cada una y cada uno de los campesinos, afrodescendientes, indígenas y ciudadanos y ciudadanas de todas las clases sociales que participaron en actividades académicas, sociales y de las marchas y concentraciones que se dieron en los 32 departamentos de la geografía nacional. Y finalmente, la VIII Carrera de los Héroes 10 K en la que participaron unos 8.000 inscritos entre civiles y uniformados, funcionarios y el propio presidente Juan Manuel Santos, cuyo fin era financiar programas de educación, rehabilitación física, emocional y socio-laboral de soldados víctimas del conflicto.

Todas estas actividades fueron convocadas explícita o implícitamente con el fin de rechazar la repetición de toda forma de violencia, visibilizar y concientizar acerca de la necesidad de la paz en todo el territorio nacional, lo cual puede ser interpretado como un mandato nacional que ha encendido una llama que

¹Echandía 1999, González, Bolívar y Vásquez, 2002; Pnud 2003

²Véase en Paz en el Territorio: Dinámica de expansión geográfica del accionar colectivo por la paz en Colombia, 1978-2005. (2006)

recomendamos no se puede apagar. El país no puede dejar que las voluntades manifiestas en cada una de esas movilizaciones se mermen por hechos coyunturales y dolorosos que hacen parte de la guerra. El llamado en este documento, es a que reflexionemos en las ventajas que ha traído el cese unilateral y el contundente desescalamiento del conflicto armado.

En cada una de las marchas anteriormente mencionadas, colombianos y colombianas en el exterior manifestaron su apoyo a la terminación de la guerra. Las redes sociales y los principales diarios del mundo reportaron un sentimiento nacional expresado en los principales monumentos, plazas públicas y centros de concentración de las capitales y ciudades intermedias.

Sin embargo, la Gran Marcha por la Paz con Justicia Social del 9 de abril, que movilizó cerca de un millón de personas en el país representó el apoyo más contundente, directo y comprometido de la sociedad civil a las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, a la urgencia del cese bilateral y al desescalamiento de la guerra.

Un importante y diciente respaldo internacional se dio en el marco de la VII Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá entre el 9 y el 11 de abril de 2015. En la cumbre, que contó con la participación de los más altos dignatarios de los Estados Unidos, Perú, Ciudad del Vaticano, Naciones Unidas, México, entre otros, los distintos presidentes de países del hemisferio, así como la ONU y la OEA, expresaron su respaldo unánime al proceso de paz que adelantan en La Habana el Gobierno de Colombia y las FARC EP para terminar el conflicto armado en nuestro país.³

2. Sobre los hechos del Cauca que costaron la vida de 11 soldados y un guerrillero de las FARC

El frente amplio ha realizado un seguimiento a la situación que se ha presentado el día 14 de abril en la vereda La Esperanza Corregimiento El Porvenir Municipio Buenos Aires, Departamento del Cauca y que cobraron la vida de 11 miembros del ejército nacional y de un guerrillero de las FARC.

En primer lugar es importante tener en cuenta las versiones que han provenido de parte de las autoridades militares y civiles de la región, que señala varios elementos que deberán tenerse en cuenta para determinar realmente que lo ocurrido y sus razones.

En primer lugar está la versión del comandante de la tercera división, Brigadier General Mario Augusto Valencia Valencia, que presentó en rueda de prensa realizada el 15 de abril de 2015 a las 7:13 am, en esta versión el comandante militar expresó “desarrollando operaciones de control territorial para garantizar la seguridad de la población civil, en la vereda de la Esperanza municipio de Buenos Aires, en el departamento del Cauca, fueron atacados con elementos explosivos granadas y armas de fuego presentándose el asesinato de un suboficial y nueve soldados profesionales héroes de la patria.”⁴

Más adelante dice el militar: “El comandante de la tercera División reprocha el este acto alevé cuyos autores fueron narcoterroristas de la cuarta comisión de la columna móvil Miller Perdomo de las FARC que segó la vida de nuestro héroes”. Posteriormente y ante la pregunta ¿fue un ataque premeditado?, el comandante responde: “Nuestros hombres estaban adelantando operaciones de control territorial, protegiendo a la población civil en un área donde sabíamos que había presencia de la cuarta comisión de la columna móvil Miller Perdomo, en el desarrollo de esa operación hay enfrentamientos y en este caso

³Véase comunicado presidencia http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Abril/Paginas/20150411_06-Respaldo-unanime-de-los-presidentes-de-America-al-proceso-de-paz-en-Colombia.aspx

⁴<https://www.youtube.com/watch?v=gNmUyzpw62A> Versión del ejército en Cable noticias

tenemos la pérdida de un oficial y nueve soldados. En registro posterior se encontró el cadáver de un narco terrorista abatido el cual tenía un fusil y estaba totalmente vestido de negro.”⁵

De la misma manera recogemos la versión entregada por un soldado profesional que salió ileso de estos hechos y que narró a Noticias Caracol lo que vivió en el momento de la acción violenta, en los siguientes términos: “La verdad en el momento estaba muy lluviosa la noche, caían tormentas eléctricas, no se puede diferenciar porque la verdad relampagueaba mucho, más de uno se confundió de que eran rayos cuando se dieron cuenta que eran ráfagas y bombazos en el punto donde estábamos descansando. Se habían hecho operaciones por el área como tal, todos pensamos que la paz tan anhelada por todo el mundo iba a seguir pero no fue así como se dice”⁶.

A la pregunta de la periodista ¿ustedes llevaban catorce días desde este centro de operaciones tratando de llegar hasta esa zona?, él soldado profesional contesta: “si aproximadamente 14 días pero pues llegamos allá y tal vez de pronto la confianza y.... no sé qué paso. Para mí, que viví ese momento eso fue muy difícil porque en el momento uno solo escucha llantos, voces de auxilio, todo el mundo grite que me ayuden, que me atiendan, que no me dejen morir y pues la verdad todo el mundo busca a defender su vida, a defender su vida y retomamos la seguridad como tal y entonces ya pudimos ayudar a los heridos, y los muertos pues si no se puede hacer nada por ellos.”⁷

Igualmente recogimos la versión del alcalde de Timba quien a la pregunta del periodista ¿alcalde fueron combates o fueron una emboscada contra los militares? contesto: “el reporte que tengo del comandante es que se encontraban haciendo patrullaje que caía en el momento un fuerte aguacero, ellos estaban haciendo un especie de acomodo pues para aguantar el aguacero cuando fueron emboscados con granadas de mano.”⁸

Por otra parte tuvimos conocimiento de las declaraciones públicas entregada por el director de Medicina Legal, Carlos Valdés, quien dijo que son tres las conclusiones que plantan características que señalan que lo ocurrido el pasado martes fue una emboscada: 1 A todos los cuerpos se le hallaron lesiones por artefactos explosivos. 2 A seis de los cuerpos se le encontraron lesiones por proyectil de alta velocidad que tenían características de que fueron disparados desde varios ángulos, con lo cual se puede determinar que sería una emboscada.3 Un cuerpo tenía lesiones por proyectil de bajo alcance que podría ser un arma 9 milímetros.

Por otra parte el Frente Amplio constata, que las FARC-EP han realizado declaraciones sobre estos hechos, en las que en primer lugar ha aceptado la autoría de este operativo militar, en segundo lugar ha afirmado que este es resultado de la arremetida militar que el ejército ha seguido desarrollando en contra de sus estructuras durante el cese unilateral. Este pronunciamiento ha sido en los siguientes términos ““En las FARC EP deploramos profundamente las consecuencias de la ofensiva permanente de las tropas oficiales contra nuestras unidades en tregua unilateral. Como resultado del asedio militar del ejército, la reacción legítima de las FARC derivó en la muerte de 10 militares y lesiones a 18, en el municipio de Buenos Aires, Cauca... seguimos convencidos que en el desarrollo de las conversaciones de paz es absurdo que sigamos poniendo muertos de parte y parte. Lamentamos la pérdida de vidas que causa la permanencia del conflicto llenando de luto a familias colombianas. Cada vez está más claro que urge llegar a la firma de un cese bilateral de fuegos, que nos aproxime en un mejor ambiente al acuerdo final...Sabemos lo doloroso que esta situación resulta para el Ejército porque también nosotros hemos

⁵<https://www.youtube.com/watch?v=gNmUyzpw62A> Versión del ejército en Cable noticias

⁶<https://www.youtube.com/watch?v=IChO36m1V4U> Noticias Caracol

⁷<https://www.youtube.com/watch?v=IChO36m1V4U> Noticias Caracol

⁸<https://www.youtube.com/watch?v=bqwj2q479O0>

sufrido la pérdida de comandantes y guerrilleros desde el 20 de diciembre pasado. Hacemos un llamamiento expreso al Gobierno en estos momentos a mantener la cabeza fría y no adoptar medidas poco meditadas que puedan poner en peligro el avance de los Diálogos y el mantenimiento del cese unilateral del fuego”⁹.

Por otra parte el Frente Amplio realizó una misión de verificación con las comunidades de los hechos ocurridos y obtuvo la versión de los pobladores de la vereda de la Esperanza, quienes informaron lo siguiente:

El jueves 19 de marzo de 2015 en horas de la mañana, arriba un grupo de aproximadamente 35 militares de la Brigada Móvil No. 17, adscrita operacionalmente a la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo, orgánica de la Tercera División del Ejército Nacional. Desde el momento de su llegada, los uniformados se ubican en el Polideportivo de la Vereda construido por la comunidad con fines de esparcimiento y recreación de los pobladores.

El Viernes 24 de marzo de 2015 como el grupo de aproximadamente 35 militares de la Brigada Móvil N° 17, aún estaban ubicados al interior del Polideportivo de la Vereda, varios comuneros (entre los que se encontraban la Presidenta de la Junta de Acción Comunal y el presidente del Concejo del municipio de Buenos Aires), inquietos ante la presencia del grupo de militares, se dirigen hasta el Polideportivo, y le solicitan al grupo de militares que se retiren del lugar porque la comunidad se encontraba en riesgo. Igualmente solicitaron que se les explicara la motivación de su presencia en ese lugar. Ante la inquietud presentada por miembros de la comunidad de forma cordial uno de los uniformados indica a los campesinos, que ellos se encuentran en el sitio por orden superior y que sus labores se encuentran relacionadas con un operativo de desminado humanitario que iba a realizarse en la zona.

Ante el explícito requerimiento de retirarse del polideportivo, dadas sus finalidades exclusivas en beneficio de la comunidad, los militares aceptan ante los campesinos allí presentes, que ellos no deberían estar ahí, e igualmente expresan su intención de retirarse para lo que mencionan no podrán indicar la fecha exacta argumentando razones de seguridad de la tropa. Pese a la solicitud hecha por la comunidad los militares permanecen durante cerca de una semana acampando en ese mismo sitio, para lo que dispusieron guardas y turnos de vigilancia en lugares a diversas distancias en relación al Polideportivo. Posterior a ese periodo de tiempo y sin previo aviso, los cerca de 35 militares se retiran del sitio.

El Sábado 11 de abril de 2015 cerca de las 4:00 de la mañana, campesinos cuyas viviendas no distan más de 20 y 50 metros del polideportivo, se percatan de la llegada nuevamente del grupo de militares, quienes de inmediato se apostan sobre ese terreno. En la mañana, los habitantes de la vereda observan como por segunda vez, los uniformados se han ubicado sobre el polideportivo, disponiendo carpas y demás elementos militares para su estadía en el sitio.

El martes 14 de abril de 2015 cerca de las 11:30 de la noche; en momentos en los que la totalidad de los miembros de la comunidad se encontraba descansando en sus hogares, se escucha una fuerte explosión. Instantes después se escuchan ráfagas de fusil seguidas de otras explosiones que según algunos campesinos fueron más de 10. Minutos después de iniciarse lo que aparentemente eran enfrentamientos entre el Ejército y la guerrilla, el fluido eléctrico se interrumpe al parecer producto del averío del cableado como resultado de los combates.

⁹<http://www.elespectador.com/noticias/paz/mantengamos-cabeza-fria-farc-articulo-555207>

Miércoles 15 de abril de 2015 cerca de las 12:30 de la noche, empieza a llover de manera muy intensa, mientras los enfrentamientos armados en zona poblada entre los combatientes continuaron. En medio del pánico y la zozobra, campesinos cuyas viviendas se ubican a escasos metros del polideportivo, se ven forzados a salir a rastras de sus casas y a buscar refugio en dirección a la Escuela del centro poblado con el ánimo de salvaguardar su vida e integridad personal. El grupo de militares en medio del enfrentamiento se dispersa del Polideportivo y busca resguardarse. Los enfrentamientos que se prolongaron hasta cerca de las 6:00 de la mañana.

Como consecuencia de lo sucedido, a cerca de cincuenta (50) metros del polideportivo, se encuentra una vivienda campesina que fue afectada en el techo con impactos de arma de fuego y al interior de la cocina de la casa se encontró el cuerpo de un militar fallecido. Igualmente las instalaciones del polideportivo, fueron afectadas en el techo con impactos de arma de fuego. Finalmente se reporta que once (11) militares y un (1) guerrillero pierden la vida y otros 21 militares resultaron heridos. En la actualidad la comunidad está en un estado de pánico y la zozobra.

Conclusiones preliminares:

Teniendo en cuenta las diversas versiones que se han ido conociendo desde las partes del conflicto, como de las comunidades, afirmamos que:

- El Frente Amplio condena y deplora la acción en la que murieron y fueron heridos soldados en Cauca, presenta sus condolencias sus familias y hace un llamado a las partes en seguir insistiendo en la búsqueda de una salida política al conflicto armado y para tal fin considera importante que lo antes posible se acuerde un cese bilateral al fuego.
- Mientras se siga desarrollando la ofensiva militar de las fuerzas militares contra las FARC, estaremos expuestos a que se repita hechos de reacción de las FARC, la fuerza pública se expone en estas iniciativas de “control territorial” o de persecución o ataques “contra cabecillas” de las FARC. Por ello consideramos que es urgente un acuerdo de desescalamiento del conflicto.
- Mientras se mantenga el diálogo en medio de la guerra es posible que este tipo de situaciones se mantengan y las bajas que se produzcan en uno u otro lado, no pueden considerarse crímenes de guerra o infracciones al DIH, salvo si las personas se han rendido, han sido capturadas o puestas fuera de combate y luego han sufrido ataques en su integridad o dignidad personal. Aún así es importante señalar que la parte que ha declarado un cese al fuego unilateral, mantenga su decisión de no agresión salvo en caso de acciones defensivas, pues esta es la única forma de mantener en alto su credibilidad.
- El Frente amplio considera necesario que las FARC-EP, presente a la opinión pública nacional e internacional una información detallada de los hechos ocurridos el 14 de abril de 2015 en la vereda la Esperanza, corregimiento el Porvenir del municipio de Buenos Aires, departamento del Cauca y los motivos concretos para que ocurriera.
- Hasta el momento la constatación de los hechos nos permite determinar que existen varias versiones de lo ocurrido y que por lo tanto aunque las primeras informaciones señalan en el sentido de estos hechos ocurrieron por ataque premeditado de la FARC-EP, se ve la necesidad de realizar una investigación más profunda que permita aclarar aún más lo que ha ocurrido.
- La acción militar realizada por las FARC-EP el 14 de abril de 2015 en la vereda la Esperanza del Corregimiento El Porvenir Municipio Buenos Aires, Departamento del Cauca, al igual que el mantenimiento y el aumento de la arremetida del ejército contra las estructuras de las FARC-EP ha minado la confianza que venía surgiendo entre las partes como resultado de tres meses de cese unilateral, tiempo en el cual estábamos viendo una dinámica de disminución real de la intensidad del conflicto. Este hecho altera esta dinámica. Esperamos que las partes desarrollen prontamente acuerdos que logren restablecer parte importante de los logros obtenidos.

Por último el Frente Amplio hace una llamado a las partes para que acuerden la constitución de una comisión que haga una investigación sobre estos hechos, para buscar la total claridad sobre los mismos y mantener la transparencia y credibilidad del proceso de diálogo.

3. Situación de contexto durante el mes reportado

Un análisis de conjunto, agregaría a las muertes de los integrantes de la fuerza pública en lo que va desde anunciado el cese, los aproximadamente 27 insurgentes de las FARC EP que también han muerto, 14 han resultado heridos y 12 han sido detenidos. Por otra parte, la organización Somos Defensores presenta en un informe la semana pasada que 19 defensores de derechos humanos han sido asesinados, y que cerca de 300 han recibido amenazas en lo que va corrido de 2015.

De todas maneras los resultados del cese unilateral son los mejores que la alternativa a que no se desarrolle. Un cotejo de datos realizados por el Frente Amplio permitió proyectar con base en los resultados de los años 2009 al 2011 (años en que no comenzaban las negociaciones) que aproximadamente 160 integrantes de las fuerzas armadas habrían perdido la vida y que alrededor de 1000 estarían heridos, si no estuviera en desarrollo la actual fórmula de cese unilateral.

Como ha sido señalado por diversas organizaciones, y pese a los hechos ocurridos en el municipio de Buenos Aires, Cauca, la valoración general del cese al fuego durante este cuarto mes ha sido, igual que en los anteriores, positiva. Desde que las FARC-EP iniciaran este cese unilateral de fuegos por tiempo indefinido hasta la fecha, la intensidad del conflicto armado se ha visto reducida enormemente con respecto a otros años. Como ya señalábamos anteriormente, los beneficios del cese de fuego, especialmente para las comunidades de las zonas de mayor intensidad y la sociedad civil en general se han dejado sentir de forma muy positiva.

Con respecto a los hechos directamente relacionados con las **confrontaciones armadas** entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, es decir, aquellos protagonizados por estos dos actores a lo largo del último mes de cese de fuego se pueden señalar los siguientes elementos importantes:

- **Combates, hostigamientos y enfrentamientos:** de nuevo en este cuarto mes desde que se iniciara el cese de fuego unilateral por parte de las FARC se han seguido produciendo enfrentamientos entre la guerrilla y la Fuerza Pública, no estando clara la responsabilidad en ninguno de los casos. En estos hechos, incluyendo el de Buenos Aires, Cauca, que ya ha sido analizado, han muerto 20 colombianos y colombianas, entre guerrilleros y miembros de la Fuerza Pública. Atendiendo a la localización de los mismos, en este último mes se han concentrado fundamentalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Caquetá y Tolima. Además, resulta alarmante que muchos de estos episodios hayan tenido lugar en zonas donde había población civil, lo que supone un riesgo elevado para la misma y una infracción del Derecho Internacional Humanitario. De hecho, el enfrentamiento registrado en el municipio de Buenos Aires, donde murieron 11 soldados se produjo en pleno casco urbano, en las instalaciones del polideportivo municipal, donde se encontraban los militares acampados. Pese a que se mantienen los enfrentamientos entre ambos actores, es importante señalar la reducción de los mismos respecto a otros momentos en que no había cese de fuego, suponiendo una significativa mejora de la situación para los soldados, guerrilleros y también para la población civil que se ve involucrada a menudo en medio de los enfrentamientos. Dentro de este apartado, el informe de CERAC registra un total de 10 hechos (hostigamientos, emboscadas) protagonizados por las FARC-EP que habrían violado el cese de fuego a lo largo de los cuatro meses desde su inicio;

aunque estos hechos serían violatorios del cese de fuegos, es un número muy bajo de ataques que supone una clara reducción de la intensidad del conflicto.

- **Bombardeos:** CERAC señala en su último informe que desde que el presidente Santos diera orden de cesar los bombardeos sobre los campamentos de las FARC EP no se registró ninguna acción de este tipo, lo que supondría un cumplimiento total del cese. Sin embargo, varias fuentes¹⁰ han señalado la existencia de ataques aéreos, como el ocurrido supuestamente en Anorí¹¹, Antioquia, el pasado 3 de abril en que durante un combate entre Ejército y FARC EP, éstos fueron bombardeados desde el aire. El hecho de que los ataques que se producen por aire sean bombardeos o ametrallamientos supone una cuestión relativa, puesto que supone igualmente ataques al contrincante y en ellos muchas veces se ve involucrada población civil, al tener lugar en zonas habitadas. En este sentido, como señala el mismo informe de CERAC la intensidad del conflicto no parece haber disminuido con el cese de bombardeos por parte de la Fuerza Pública. Igualmente, tras los hechos ocurridos en el Cauca, el Gobierno ha decidido reanudar los bombardeos, lo que se hizo notar enseguida, retomándose el día 18 en el Meta, suceso en el que murieron dos guerrilleros¹².
- **Militarización de zonas rurales del país:** un hecho preocupante que se ha venido intensificando en los últimos meses es la progresiva militarización de muchas zonas del territorio, bien con la llegada de tropas, bien con el aumento del número de efectivos desplegados en los diferentes territorios. Las comunidades en diferentes zonas alertan de lo preocupante que resulta esta presencia, así como contradictoria con el hecho de que, al menos hasta los hechos del 15 de abril en el Cauca, el contexto general era de desescalamiento del conflicto armado; se ha reportado llegada masiva de destacamentos del Ejército en varios municipios de Antioquia, Valle del Cauca y Cauca; de hecho, en este último departamento, las comunidades venían denunciando el aumento de la presencia de la Fuerza Pública en la vereda La Esmeralda, municipio de Buenos Aires¹³, donde se produjeron después los hechos en que murieron 11 soldados. Además, en dos hechos registrados en el municipio de Ituango¹⁴, Antioquia, la Fuerza Pública irrumpió en reuniones de la Junta de Acción Comunal, impidiendo su realización al no contar con las garantías necesarias por la presencia de la Fuerza Pública en las mismas. Además, como demuestra un hecho ocurrido en el departamento de Caquetá el 19 de abril, en que un soldado disparó accidentalmente, según parece, contra una campesina, así como la aparición de granadas junto a una institución educativa en el Corregimiento de Tierradentro – Montelíbano, en Córdoba, la presencia de soldados y lo que eso implica (armamento) puede conllevar peligros para la población civil, sea o no intencionado. Igualmente, se han registrado hechos de intimidación a civiles y miembros de organizaciones sociales por parte de las Fuerzas militares; el 21 de abril en el municipio de Algeciras, Huila, miembros de la fuerza de Tareas de Algeciras FUTAL, adscritos a la Novena Brigada en el Huila, empadronaron, grabaron y fotografiaron a civiles en un cuarto privado donde se encontraba una persona encapuchada; ésta posteriormente intimidó al personero municipal Leonardo Aguirre, al que acusó de tener en su casa a una persona con orden de captura, sin dar más información y respondiendo erráticamente a las preguntas del personero¹⁵. Este hecho, igual que los anteriores constituye

¹⁰<http://www.bluradio.com/96155/suspension-de-bombardeos-no-disminuyo-intensidad-del-conflicto-cerac>

¹¹<http://www.bluradio.com/96155/suspension-de-bombardeos-no-disminuyo-intensidad-del-conflicto-cerac>

¹²http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Abril/Paginas/20150418_03-Ministro-de-Defensa-confirma-destruccion-de-arsenal-de-las-Farc-en-el-Meta.aspx

¹³Comunicado ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA, ACIN – CXHAB WALA KIWE.

¹⁴<http://prensarural.org/spip/spip.php?article16600>

¹⁵ Denuncia realizada por el CPDH, Seccional Huila, el 21 de abril de 2015.

una violación muy grave del Derecho internacional Humanitario que no pueden seguir produciéndose.

- La construcción de paz en los territorios debería llevar, al contrario de lo que está sucediendo, a una desmilitarización que permita a las comunidades una mayor libertad en su vida cotidiana y las garantías necesarias en una sociedad democrática.

4. Situación social de derechos humanos

Pero además de los hechos directamente relacionados con la confrontación armada entre los dos actores en conversaciones de paz, FARC-EP y Estado (a través de la Fuerza Pública), el conflicto que vive Colombia implica muchos otros aspectos de la vida social y política, como ya hemos venido señalando en anteriores informes. En el marco del proceso de paz, pero también del cese unilateral de fuego de las FARC-EP se hace necesario tener en cuenta todos esos elementos para entender de una forma más completa la complejidad de la realidad social y política del país, así como la coyuntura actual.

- Siguen las **amenazas, ataques y asesinatos de defensores de derechos humanos, líderes sociales, reclamantes de tierras, indígenas, afrodescendientes, campesinos, etc.** y la presencia de **grupos paramilitares** en amplias zonas del país: como ya hemos venido alertando en informes anteriores se está produciendo un aumento de la presencia de grupos paramilitares en diferentes departamentos del país. Estos se están dejando sentir con amenazas, ataques y asesinatos de líderes sociales, indígenas, afrodescendientes, defensores de derechos humanos, etc.; durante este mes se han seguido presentando amenazas que han afectado a personas y organizaciones de varios departamentos. Concretamente han circulado panfletos amenazantes y se han recibido llamadas telefónicas amenazantes en Sucre, Santander, Valle del Cauca, Meta, Putumayo, Bogotá, Cauca, Antioquia, Chocó y Atlántico. Además de las amenazas en algunos casos se han producido ataques (en el Chocó se atacó la vivienda de una familia participante en un proceso de restitución de tierras¹⁶), así como asesinatos de al menos 13 personas en Putumayo¹⁷, Bolívar¹⁸, Caldas¹⁹, Bogotá²⁰ y Cauca²¹. Especialmente preocupantes resultan los asesinatos de cinco indígenas de una misma familia en el Cauca, en el municipio de Suárez, colindante con el municipio de Buenos Aires, así como los asesinatos de afrodescendientes que se han venido dando en las últimas semanas en la ciudad de Bogotá, donde los perpetradores profirieron gritos racistas mientras disparaban; las comunidades afrodescendientes han señalado su preocupación por estos asesinatos selectivos dirigidos contra jóvenes en su mayoría desplazados como consecuencia del conflicto armado interno y activistas sociales y políticos de diferentes grupos y asociaciones. Estos hechos reflejan que los conflictos son varios en el país y que es necesario afrontar la solución del conflicto social de una manera integral, incluyendo la discriminación étnica, para que dejen de producirse agresiones basadas en la intolerancia ya sea política, étnica, económica o de cualquier otro corte.
- **Judicializaciones y situación de las prisiones:** igualmente en este mes también se han producido judicializaciones irregulares de luchadores sociales en el Putumayo²²; también han

¹⁶http://justiciaypazcolombia.com/Encapuchados-armados-atacan-y?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter

¹⁷http://justiciaypazcolombia.com/A-pocos-metros-de-base-militar?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter

¹⁸<http://prensarural.org/spip/spip.php?article16515>

¹⁹<http://www.reiniciar.org/node/805>

²⁰<http://www.aporrea.org/ddhh/n268916.html>

²¹Comunicado ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA, ACIN – CXHAB WALA KIWE

²²<http://justiciaypazcolombia.com/Nueva-detencion-irregular-de>

sido detenidas varias personas acusadas de pertenecer a las FARC-EP en Tolima y Huila²³, así como de dos integrantes del ELN²⁴, capturados en combate. En este punto es necesario hacer referencia a la situación de las personas privadas de libertad por motivos políticos; entre los días 20 y 22 de marzo tuvo lugar en Bogotá el II Encuentro nacional e internacional de la Coalición Larga Vida a las Mariposas en que se analizó la situación de los/as prisioneros/as político/as en el país. Según datos recopilados por el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - CPDH²⁵ y provenientes de organizaciones de varios departamentos del país (Bogotá, Santander, Antioquia, Cauca, Putumayo, Norte de Santander, Huila, Valle del Cauca, Tolima, Meta, Caquetá y Cesar) solamente en éstos hay 395 prisioneros/as encarcelados por hechos relacionados con la protesta social; teniendo en cuenta que estos datos son solamente de algunas regiones y de personas que pertenecen a organizaciones sociales y políticas, el número de prisioneros/as no relacionados/as con los grupos insurgentes es mucho mayor. Pero además de esto, es necesario hacer referencia a las condiciones que están sufriendo actualmente las personas privadas de libertad en las diferentes regiones del país, donde el hacinamiento, el maltrato a los/as prisioneros/as, las dificultades para la comunicación con familiares, las condiciones de salud, etc., suponen una doble pena para las personas encerradas; especialmente preocupante, y relacionado directamente con la confrontación armada, es la situación de los/as prisioneros/as de guerra pues éstos en muchos casos llegan a prisión heridos/as como consecuencia de los combates y no reciben la necesaria atención médica; como ejemplo de esto (aunque es sólo uno entre los numerosos casos) la prisionera Claudia Patricia Caicedo Muñoz, encerrada en la reclusión de mujeres de Cundui – Florencia, en Caquetá, llegó a prisión con impactos de metralla en el sistema digestivo y hace más de un año espera la operación que necesita que le ha sido aplazada en varias ocasiones, sin que se le permita tampoco introducir medicamentos que el sistema penitenciario (CAPRECOM) no le proporciona²⁶. De la misma forma, las irregularidades en los largos procedimientos judiciales, durante los cuales los acusados permanecen en muchos casos encerrados en prisiones, vulneran los derechos procesales y la presunción de inocencia, condenándolos y privándolos de libertad sin la existencia de un juicio previo. Tal es el caso, por ejemplo, de los 10 luchadores sociales de distintas organizaciones de los departamentos de Caquetá y Huila, que fueron liberados por vencimiento de términos el pasado 30 de marzo, después de permanecer 42 meses en prisión²⁷.

Es necesario y urgente que se transforme el sistema judicial y penitenciario que vulnera constantemente los derechos de las personas en Colombia, de las implicadas en la confrontación armada, pero también de los luchadores/as sociales que sufren persecución, estigmatización y procesos injustos, a lo que viene a sumarse la deplorable situación en que viven privados de libertad (tanto prisioneros/as políticos/as como sociales); todos estos elementos deben entrar a ser debatidos en el proceso de paz pero también en la sociedad para conseguir una solución justa que no se enmarque en el derecho penal del enemigo como ocurre en la actualidad.

Para la elaboración del presente informe el Frente Amplio ha acudido a las siguientes fuentes de información:

²³<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=377998>

²⁴<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/abatidos-cuatro-guerrilleros-del-eln-entre-risaralda-y-articulo-556017>

²⁵ Informe elaborado por el CPDH, en los departamentos de Bogotá, Santander, Antioquia, Cauca, Putumayo, Norte de Santander, Huila, Valle del Cauca, Tolima, Meta, Caquetá y Cesar, respecto a judicializaciones de miembros del movimiento social.

²⁶ Denuncia realizada por presos políticos de la cárcel del Cunday, Caquetá, el día 8 de abril al CPDH.

²⁷ <https://www.facebook.com/notes/andr%C3%A9s-barona-olmos/sobre-la-orden-de-libertad-para-carlos-lugo-jorge-gait%C3%A9n-luis-fern%C3%A1ndez-omar-c%C3%B3m/10155378244320788?pnref=story>

- Testimonios recogidos en los territorios.
- Reportes de organizaciones sociales y organizaciones defensoras de derechos humanos.
- Comunicados de prensa del Gobierno Nacional y de las FARC-EP.
- Seguimiento a medios de comunicación regional, nacional e internacional.
- Reportes sobre el cese unilateral realizados por el CERAC y la Fundación Paz y Reconciliación.
- Informes de Personas Judicializadas en los departamentos, del CPDH.
- Declaraciones de la Defensoría del Pueblo.
- Datos del Ministerio de Defensa.

5. Conclusiones y recomendaciones

Parar la guerra inmediatamente

Los colombianos depositamos en las urnas mayoritariamente nuestra voluntad y esperanza de alcanzar la paz y nunca antes se había avanzado tanto en un proceso de paz como en esta oportunidad y a pesar de los tropiezos no vamos a dar un paso atrás hasta lograrla.

El mandato que el pueblo le dio a este gobierno fue el de la construcción de una paz duradera. Consideramos los bombardeos exactamente lo contrario de este mandato y no son otra cosa que masacres inaceptables mientras se avanza en diálogos de paz. Todos sabíamos que avanzar en alcanzar la paz, era una tarea muy difícil y no pueden amenazar con terminar los diálogos cada vez que hay una crisis.

El Frente Amplio por la Paz adelantó su visita al norte del Cauca, y también ha desarrollado un ejercicio de verificación en buena parte del territorio; por lo que observamos e insistimos en la insostenibilidad de un cese al fuego por una sola de las partes. Es inviable incrementar la guerra, deben parar inmediatamente las acciones ofensivas, impidiendo así, acciones defensivas que generen hechos como los que hemos registrado con tanto dolor para todo el pueblo colombiano.

Tal como hemos insistido nos duele la pérdida de vidas de todos los colombianos, sean soldados, guerrilleros y civiles. Tenemos que señalar con enorme dolor la cruel masacre de indígenas que han sido asesinados por grupos paramilitares que acompañan las labores de las brigadas militares.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación para evitar interpretaciones que conlleven a estimular el ambiente de violencia y contra el proceso de paz; porque sabemos el enorme poder que significa no solo informar sino interpretar las noticias. La paz es un bien supremo y tenemos derecho a alcanzarla y los medios de comunicación tienen una obligación ética y humanitaria con la sociedad de hacerlo.

Los hechos documentados en este informe muestran la urgencia de acciones inmediatas de cesar las hostilidades y los ataques, en medio de un proceso de paz no se puede responder con bombardeos, y con aumento de las tropas, en los denominados, planes de control territorial, por parte del Ejército; el acuerdo sobre desminado, señalado como un importante paso al desescalamiento, puede resultar seriamente entorpecido y postergado por la orden de bombardear; por lo que insistimos en que los territorios no son teatros de guerra, son el medio de la Vida y el desarrollo. Por los que quienes han muerto en medio del fuego son dolorosamente vidas que fueron arrebatadas por mantener estos teatros y planes de consolidación.

Somos el constituyente primario que está cansado de no ser interlocutores válidos para los poderes, en nuestra voluntad de terminar la guerra.

Recomendaciones

Las recomendaciones deben asumir un carácter vinculante por parte del gobierno, los poderes públicos y la insurgencia, para lo cual, deben establecerse y detenerse los elementos de carácter militar, político y legal que han facilitado la persistencia de las acciones y hostilidades.

La Veeduría del Cese Unilateral considera que ante los hechos referenciados en el informe se debe trabajar por la recuperación de un esfuerzo en entender las ventajas del CESE BILATERAL, y por el desmonte de los factores que mantienen, en riesgo el Cese unilateral por parte de las FARC-EP, como los llamados Planes de Consolidación, Planes de Control Territorial, y desmonte de los teatros de guerra, que traen consigo aumentos inusitados de tropa y bombardeos, en los cuales la población civil, es la más afectada.

Se debe evitar interpretaciones mediáticas por parte de Altas autoridades de investigación del Estado que desvirtúan la esencia y contenido del DIH. Son Combatientes, los miembros de las fuerzas en contienda que participan de manera directa en las hostilidades y por tal es un grave error transmitir la idea a la opinión pública, que los miembros de las fuerzas o fuerzas en contienda en contienda en el marco de operaciones militares son sujetos protegidos. El Gobierno y los poderes regionales y las autoridades públicas administrativas y militares de nuestro país, deben de manera real concretar las medidas políticas, legales y administrativas que materialicen no solo el cese, sino, el respeto al DIH, incluyendo efectivamente la persecución de las actividades delictivas y políticas del paramilitarismo, sus desplazamientos, sus socios, y su rearme incluidos los del gobierno y las FFMM mismas, estableciendo quienes ordenan los procedimientos contra la población y la oposición de los sectores alternativos; ordenando a quienes en el Estado estén en condiciones de impedirlo, que lo hagan; o juzgar a quienes desde su posición de autoridad públicas, militares o particulares son tolerantes frente a estos casos, o cuando ellos mismos han proferido la orden o la han materializado.

Para abrir una nueva etapa de convivencia, el desescalamiento de las hostilidades debe ser real, y para ello llamamos a los veedores y a los diferentes sectores de la sociedad en todo el territorio nacional, asumir los aportes, conclusiones y recomendaciones de los informes.

Al gobierno nacional a asumir las recomendaciones para la recuperación de la confianza de la sociedad para el respeto y reconocimiento de todos en el proceso de paz, incluyendo la fundamental defensa de la vida; para lo cual el gobierno colombiano, debe no solo suspender cualquier acción u hostilidad por parte del conjunto de la fuerza pública.

Estos acontecimientos nos llevan a insistir en la necesidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente para redefinir los cambios estructurales que requiere una Colombia en Paz.